

H

INFORME REALIZADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DECADRO S.A.

Guayaquil, 22 de Marzo del 2.000

Señores accionistas:

He realizado la revisión y comprobación del informe económico y situación financiera, registros contables, libros sociales y de las diferentes etapas Administrativas y económicas de la compañía correspondiente al ejercicio económico de 1.999, en base de lo cual certifico:

- 1.- Los Administradores han cumplido con la ley, los reglamentos y las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 2.- He recibido una excelente colaboración por parte de los Administradores.
- 3.- El manejo de los libros sociales son llevados por los administradores, y los comprobantes contables por el Contador de conformidad a la ley.
- 4.- Los procedimientos de control interno de la compañía garantizan sus valores y obligaciones.
- 5.- La compañía ha presentado un informe económico por el ejercicio de 1.999 que es coincidente con los registros de contabilidad. Se han aplicado los principios contables generalmente aceptados.
- 6.- Los indicadores financieros no existen, porque la empresa se encuentra en proceso pre-operacional.

Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías vigente.

Agradezco a los Administradores de la compañía por la colaboración prestada para el desempeño de mis funciones.

ATENTAMENTE

Ing. EDUARDO ADUM WATED
COMISARIO



20 MARZO 2000